



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58, FRACCIÓN LXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. 66-256

MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA RENUNCIA DEL ACTUAL TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A SU CARGO, CON EFECTOS A PARTIR DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

ARTÍCULO PRIMERO. Se admite la renuncia del actual Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Tamaulipas, a su cargo, con efectos a partir del 15 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comuníquese el presente Punto de Acuerdo a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y a la Presidencia del Poder Judicial del Estado, para los efectos legales correspondientes.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 15 de diciembre del año 2025**

DIPUTADA PRESIDENTA



EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ

DIPUTADO SECRETARIO



JUAN CARLOS ZERTUCHE ROMERO

DIPUTADA SECRETARIA



PATRICIA MIREYA SALDÍVAR CANO

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO No. 66-256, MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA RENUNCIA DEL ACTUAL TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A SU CARGO, CON EFECTOS A PARTIR DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Cd. Victoria, Tam., a 15 de diciembre del año 2025

**C. DR. AMÉRICO VILLARREAL ANAYA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PALACIO DE GOBIERNO
CIUDAD.-**

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, numeral 1, incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y para efectos de su publicación, por esta vía remitimos a Usted, el Punto de Acuerdo número **66-256**, mediante el cual se admite la renuncia del actual Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Tamaulipas, a su cargo, con efectos a partir del 15 de diciembre de 2025.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

JUAN CARLOS ZERTUCHE ROMERO

PATRICIA MIREYA SALDÍVAR CANO